

**PROGRAMA DE GOBIERNO “YO ME COMPROMETO CON PITALITO”**  
**FRANKY ALEXANDER VEGA MURCIA**  
**ALCALDÍA DE PITALITO- HUILA 2020-2023**  
**MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDIGENA Y SOCIAL – MAIS**

**Estimados Laboyanos:**

Soy **Franky Alexander Vega Murcia**, un Laboyano de corazón, nacido y criado en el municipio de Pitalito. Mis padres son Ramón Vega y Mercedes Murcia. Mi padre es sastre de profesión, y mi madre auxiliar de enfermería. Estoy felizmente Casado con Cristina Luna, y de esa unión matrimonial tenemos tres maravillosos hijos, Nicolás, Valentina y Juan José.

La academia siempre ha sido una de mis pasiones, realicé mis estudios de bachillerato en la Escuela Normal Superior de Pitalito. Estudié Derecho en la Universidad de Santiago de Cali, y cursé estudios de postgrado en Derecho Administrativo y Constitucional, en Administración Pública y Maestría en Derecho.

Cuento con veinte años de experiencia laboral y durante este tiempo he ejercido la profesión del derecho en el sector público y privado, siempre actuando bajo los principios morales, éticos y legales. Mi experiencia en la Administración Pública la he adquirido como asesor jurídico de la Asamblea Departamental del Huila, de la Administración municipal de Pitalito, en los gobiernos de Gladys Canacué Medina y Pedro Martín Silva; he sido Catedrático de la Universidad de la Antonio Nariño, Amazonía, Surcolombiana, asesor jurídico del Instituto Financiero para Desarrollo del Huila “Infihuila” y del Hospital Departamental San Antonio.

Durante toda mi vida, he visionado la transformación y consolidación de Pitalito como eje articulador y de desarrollo de todo el Sur Colombiano. En nuestra Administración vamos a transformar a Pitalito en una Ciudad segura, donde enfrentaremos a la delincuencia sin temor. Con la autoridad, moral, personal y pública que me caracteriza, vamos a brindar todas las garantías y condiciones necesarias para que los habitantes de Pitalito vivan dignamente y sean prósperos. Mi propósito es liderar un Buen Gobierno, de mano de Dios y las buenas practicas políticas, en donde no hagamos promesas que engañen a la comunidad y que sobreponga la verdad en toda circunstancia, fundado en la autoridad, seguridad y prosperidad, atendiendo elementos esenciales como la educación, cultura y deporte, respeto y cuidado por el medio ambiente, pero sobre todo buscando cambiar la mentalidad del laboyano, para que sea un ciudadano mas comprometido

en realizar acciones de buen ciudadano como bases para el desarrollo integral de nuestros municipio.

Nuestro compromiso como Laboyanos nace desde el amor que sentimos por esta tierra. Este amor nos conducirá al fortalecimiento de nuestros valores ciudadanos y a la generación de un sólido sentido de pertenencia de todos los Laboyanos con el Municipio. La recuperación de la credibilidad y la confianza de la ciudadanía en las Instituciones nos permitirá consolidar un entorno favorable para la generación de oportunidades que se traduzcan en desarrollo y progreso para la comunidad.

De manera respetuosa me permito presentar mi hoja de vida a consideración de todos los Laboyanos, de nacimiento y por adopción, para que depositen su voto de confianza en este servidor que ama su Municipio. Mi anhelo es hacer de Pitalito un municipio seguro, próspero y sostenible, visionado y planeado para el futuro; un municipio que brinde protección al individuo y las condiciones necesarias para la satisfacción del bienestar general. Pitalito se convertirá en un municipio para ustedes y para las futuras generaciones.

## **YO ME COMPROMETO CON PITALITO:**

### **SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA, UN COMPROMISO PARA EL DESARROLLO DE PITALITO**

La inseguridad es un factor que influye negativamente en el desarrollo social y económico de un territorio. Los homicidios, los atracos a mano armada, los hurtos y el tráfico de sustancias psicoactivas son los principales factores de inseguridad y violencia que se generan en el Municipio de Pitalito.

El orden público en Pitalito se ha deteriorado durante los últimos años. En consecuencia, nuestro municipio ha sido estigmatizado, a nivel local, departamental y nacional, como uno de los puntos con mayor problemática delincriminal y de convivencia ciudadana en el departamento del Huila. Por esa razón, se hace necesario reforzar las acciones administrativas y operativas para combatir la inseguridad de forma focalizada y efectiva en Pitalito.

La seguridad ciudadana es un bien público que debe ser defendido y promovido por todas las instituciones y la sociedad civil; de esta manera, garantizaremos un

municipio más seguro, donde el respeto por la vida, los bienes y las libertades sean parte esencial de la cultura de los ciudadanos.

Plantear un gran acuerdo institucional, político y social contra la inseguridad. Tomando como punto de referencia prevenir el delito como herramienta básica para la reducción de la delincuencia, la violencia y la inseguridad. La elaboración de un plan de seguridad conjunto donde participen el gobierno local, las fuerzas del orden, la sociedad civil y las autoridades judiciales, sin olvidar que es a la autoridad civil a la que le corresponde la estructuración del gran acuerdo (Art. 315 No. 2 de la Constitución Nacional).

La PARTICIPACION CIUDADANA es un elemento fundamental, no sólo opinando sobre los problemas de inseguridad, además, deberán opinar sobre la actuación de la seguridad pública. Hay que crear un observatorio del crimen, las estadísticas técnicas son indispensables. Son importantes los equipos de alta tecnología: cámaras de videos de alta resolución, Alarmas, radios, etc. Hoy más que nunca los municipios como el nuestro, requieren cada vez más una comunidad de inteligencia y de seguridad ciudadana.

El acto delictivo se produce cuando un individuo inclinado a la delincuencia entra en contacto con un objeto interesante para un acto delictivo que carece de la protección suficiente.

**Yo me comprometo con Pitalito...a:** Recuperar la seguridad ciudadana en nuestro municipio y fortalecer los procesos de convivencia ciudadana.

#### **Líneas de acción:**

- i. Recuperación de la Seguridad pública.
- ii. Convivencia ciudadana.
- iii. Apropiación del municipio.
- iv. Cultura ciudadana.
- v. Prevención del delito.
- vi. Confianza en la Fuerza Pública
- vii. Innovación tecnológica

#### **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.**

El principio de transparencia se concibe en Colombia como el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la información pública por parte de todas las entidades. La transparencia es un pilar fundamental para el desempeño de un buen gobierno y

por lo tanto, será el principio rector en el actuar de nuestra administración.

Nuestro propósito es recuperar la confianza de los ciudadanos en lo público y luchar contra la corrupción, a través del fortalecimiento de la participación ciudadana. Esto lo lograremos mediante la promoción del uso efectivo de los mecanismos de participación ciudadana que nos brindan la Constitución y la ley. Durante mi administración, voy a desarrollar una estrategia de gobierno incluyente y cercano a la comunidad. La administración debe descentralizarse eficientemente con el fin de llegar a todos los rincones del Municipio, de esta manera, los ciudadanos podrán ejercer su derecho a participar activamente de lo público, para lo cual las Juntas Administradoras y las Juntas de Acción Comunal, serán los organismos idóneos para establecer una metodología de gobierno más ágil y participativa.

**Yo me comprometo con Pitalito...a:** Gobernar con transparencia para recuperar la credibilidad en las instituciones y la implementación de una oficina de alto nivel, que incluya la figura de un ZAR ANTICORRUPCION, que se encargará de recepcionar quejas y denuncias para llevarlos ante las autoridades judiciales y disciplinarias.

#### **Líneas de acción:**

- i. Transparencia en la administración pública.
- ii. Participación ciudadana.
- iii. Un gobierno cercano a la comunidad.
- iv. Modernización de los procesos de la administración municipal
- v. Presupuesto participativo.
- vi. Confianza en las Instituciones Públicas.

### **PITALITO EDUCADO Y CULTO PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL**

#### **Educación**

Desde la perspectiva de la educación a nivel mundial y de los desafíos de la escuela del Siglo XXI, Pitalito ha presentado un avance educativo un poco lento. En la actualidad, los pensadores del futuro nos retan a educar para la humanización y la inclusión. Por esa razón, es de suma importancia que nos enfoquemos en educar para la incertidumbre, la volatilidad, la interconectividad, la sostenibilidad ambiental y el bilingüismo.

La educación es la base fundamental para el desarrollo de la sociedad. En nuestro

municipio vamos a generar una educación pertinente que nos conduzca a solucionar problemas mediante la investigación. Necesitamos desarrollar e implementar un modelo educativo de buena calidad que nos enseñe a vivir, pensar, amar a nuestro municipio, a nosotros mismos y a nuestro prójimo; el resultado de la articulación de la educación media con la media vocacional y técnica y de la implementación del bilingüismo será el incremento de la competitividad de la población Laboyana.

Apostaremos a la educación temprana para aprovechar la edad de oro del desarrollo del cerebro humano, construyendo desde nuestra niñez un nuevo ciudadano altamente competitivo en sus conocimientos, pero con una visión humanista de la sociedad y de su entorno.

Construiremos con la participación de los actores educativos del municipio (instituciones educativas con sus PEI, docentes, padres de familia y estudiantado), el **PROYECTO EDUCATIVO MUNICIPAL DE PITALITO**, que sin desconocer las políticas públicas educativas formuladas por el gobierno nacional, se constituya en una construcción colectiva de planeación y desarrollo de una educación pertinente a las necesidades y realidad propia del municipio y en desarrollo de su condición de municipio certificado en el manejo de la educación.

Nuestro propósito es cerrar la brecha de la desigualdad entre las instituciones educativas rurales y urbanas. El mejoramiento de la calidad de la educación se hace altamente necesario; por esta razón, los docentes recibirán todas las herramientas necesarias para poder desempeñar su labor adecuadamente y en las mejores condiciones. De igual manera, requerimos ampliar la cobertura educativa en el municipio ya que la deserción escolar es un grave problema latente que nos continúa afectando altamente en la actualidad. Sin lugar a duda, la educación es el eje fundamental de desarrollo y progreso para nuestro municipio.

## **Cultura**

Pitalito se ha caracterizado por ser un punto de referencia cultural a nivel nacional e internacional. Nuestros artistas plásticos, artesanos, escritores y músicos han recibido importantes reconocimientos en cada una de sus áreas, y a diario vemos como surgen nuevos talentos locales que nos hacen sentir orgullosos de nuestra riqueza cultural. En nuestra administración abordaremos la cultura con la importancia que se merece como parte integral de la formación de los seres humanos, entendiendo que las prácticas culturales y artísticas permiten desarrollar diferentes habilidades que no se adquieren con las disciplinas educativas

tradicionales, además de ayudar a adquirir disciplina, creatividad, sensibilidad, responsabilidad, entre otras.

Fortaleceremos el trabajo de las escuelas de formación artísticas de manera que más niños y jóvenes tengan la oportunidad de vincularse a los diferentes procesos. Junto con esto promoveremos la generación de más espacios para que la ciudadanía pueda interactuar con la cultura, como conciertos, exposiciones, talleres abiertos y otras iniciativas que se generen en quehacer cultural.

Promoveremos la generación de iniciativas de industrias culturales en el marco de las políticas nacionales para el impulso de la economía naranja, de manera que las actividades creativas se vuelva también una alternativa viable de generación de ingresos para los laboyanos.

Proponemos también la generación de espacios especializados donde tanto los locales como los visitantes puedan conocer de nuestra historia y cultura, un espacio donde podamos mostrar los vestigios de nuestro pasado representados en objetos arqueológicos encontrados en nuestro municipio, así como la riqueza artística y artesanal reflejada en el trabajo de los laboyanos, espacio que tendrá como base la Casa Municipal de la antigua alcaldía, edificio que es patrimonio arquitectónico y cultural del municipio y como tal debe ser dedicado a la conservación de nuestra historia y a promoción de nuestra riqueza histórica y cultural, dentro de los cuales se dará especial atención a la red de museos de nuestro municipio, que debe tener como consecuencia la declaratoria de Pitalito como ciudad museo, integrando todas nuestras fortalezas culturales ya reseñadas.

### **Deporte.**

El deporte, la actividad física y la recreación deben ser abordadas como herramientas de cambio social que permiten generar dinámicas para el deporte competitivo, aprovechamiento del tiempo libre y mejores condiciones de salud para toda la población. Por esto es importante contar no solo con los espacios adecuados para el desarrollo de estas actividades, sino también con una política clara para su fomento y con un modelo de administración que permita mantener en buenas condiciones estos espacios para que sean aprovechados por toda la comunidad.

Para que estos procesos funcionen debemos fortalecer las escuelas de formación deportiva en las diferentes comunas y corregimientos con personal calificado para liderar estos procesos de manera integral, además de brindar los elementos necesarios para el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas y la

implementación de un Centro de Alto Rendimiento Deportivo para catapultar a niveles superiores a nuestros deportistas elite.

Trabajaremos por la recuperación y renovación de la infraestructura deportiva y recreativa del municipio y revisaremos el modelo con el cual se viene desarrollando la administración y mantenimiento de los mismos.

Promoveremos la creación de una política pública clara que incluya el deporte competitivo, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como elementos que fortalecen la salud pública y la formación integral de nuestros ciudadanos.

**Yo me comprometo con Pitalito...a:** Hacer de la educación, la cultura y el deporte las estrategias fundamentales para el desarrollo humano integral.

#### **Líneas de acción:**

- i. Educación inicial, básica, media, media vocacional/técnica y superior
- ii. Formación de alto nivel
- iii. Estrategias transversales de educación
- iv. Bilingüismo desde la educación inicial.
- v. Ciencia, tecnología e innovación
- vi. Patrimonio material e inmaterial
- vii. Promoción de la riqueza cultural
- viii. Cultura como factor de cambio social
- ix. Deporte competitivo y formación desde el deporte
- x. Deporte como estrategia de salud pública

### **PITALITO UN ECOSISTEMA PARA EL DESARROLLO**

Estamos plenamente convencidos de que Pitalito es actualmente el municipio con mayor potencial de crecimiento económico del sur de Colombia, y para que esto sea una realidad debemos intervenir de manera urgente en áreas estructurales como lo son: avanzar en planeación e infraestructura, consolidar nuestras apuestas productivas, diversificación de la economía y activación del ecosistema local de innovación.

Nuestra propuesta está enfocada en desarrollar las potencialidades de nuestro municipio para fortalecer los factores que generan competitividad y desarrollo económico, y para esto es vital iniciar con la consolidación de los procesos de planeación locales y regionales, como el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual

no ha sido actualizado y presenta un atraso de seis años desde el cumplimiento de su largo plazo, y si a esto sumamos la permisividad en el licenciamiento para construcción y la falta de eficiencia en el control del uso del suelo, tenemos un panorama bastante preocupante para un municipio que ya quiere consolidarse como ciudad; junto con esto debemos procurar el cumplimiento del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Rio Guarapas, los planes de manejo ambiental de las áreas protegidas municipales, el Plan de Adaptación al Cambio Climático Pitalito 2030 y todas aquellos instrumentos que están diseñados para facilitar el desarrollo del municipio a futuro, razones suficientes para comprometernos a implementar en el primer año de gobierno un PLAN DE DESARROLLO DE LARGO PLAZO QUE DENOMINAREMOS “PITALITO 20-50”.

El desarrollo y consolidación de nuestra zona industrial gozará de especial atención por parte de la administración local como una propuesta que nos solucionará el ordenamiento de nuestra ciudad en el uso de nuestros espacios públicos y dinamizará la llegada de nuevas empresas a la ciudad de Pitalito (H).

Pensamos a Pitalito como un eje integrador de los municipios del sur de Colombia, pero para que esto no se quede en un título más, vamos a generar espacios de intercambio comercial y una oferta de servicios estructurada, de manera que no solo seamos un puerto terrestre de paso sino un centro de comercio regional. Desarrollaremos el Plan Municipal de Productividad y Competitividad como herramienta para la planificación del desarrollo económico de nuestro municipio por lo menos a 30 años. Este plan será la guía para la consolidación de las apuestas productivas identificadas y debe tener la posibilidad de integrar todas aquellas oportunidades que se presenten durante su vigencia, tendiente a convertir a Pitalito en EL GRAN CENTRO DE EVENTOS Y SERVICIOS DEL SUR DE COLOMBIA.

Pitalito es un municipio de vocación agropecuaria, y el cultivo de café es su principal apuesta productiva en este sector, pero esto se ve opacado por la inestabilidad del precio internacional del café, lo cual afecta directamente los ingresos de los productores. Para contrarrestar este efecto pondremos en marcha las siguientes estrategias: A) Constitución de una sociedad de economía mixta que tenga por objeto la construcción de una planta de mezclas físicas de fertilizantes que impacten sobre los requerimientos de nuestros suelos y bajen los costos de producción de nuestros caficultores. B) A través de procesos de asociatividad de nuestros productores promoveremos microcentrales de beneficio, que tendientes a aumentar los volúmenes de producción en alta calidad, siguiendo los protocolos que exige la demanda nacional e internacional, colocando a nuestros caficultores en condiciones de participar en un mercado más competitivo y de mejores ingresos. Iniciaremos desarrollando un programa para que los grupos asociativos cuenten con personas



capacitadas en catación y gestión de calidad del café que ayuden a los productores a identificar cualidades y defectos del producto y estén en capacidad de brindarle al productor la asesoría técnica necesaria para que pueda obtener un mejor producto. Junto con esto se apoyarán eventos comerciales que permitan la promoción de los cafés del municipio a nivel internacional, teniendo en cuenta que, si bien actualmente hacen presencia más de veinte compañías exportadoras del producto, no conocemos de qué manera estas pueden ayudar a mejorar los ingresos de los productores a través de programas de certificación o mediante acuerdos comerciales con los diferentes grupos asociativos de nuestro municipio.

**PITALITO SE LLENA DE AROMA DE CAFÉ:** En el sector cafetero estimularemos el consumo interno regional y local de nuestro café de alta calidad y lo convertiremos en un atractivo para visitantes y en general para el pueblo laboyano facilitando las condiciones para que nuestros grupos asociativos tengan espacios para la comercialización de sus productos a través de estrategias como el parque de las flores y el café (conocido como parque de Valvanera) como un lugar de nuestra ciudad donde se mezcle el orgullo de nuestra producción agropecuaria con el atractivo de estar en la ciudad donde se produce el mejor café del mundo y a través de las siguientes acciones: A) Concursos de catadores y varistas. B) Exhibición y venta de todos los productos derivados de nuestro grano. C) En este espacio se estimulará el consumo local a través de la estrategia nuestro café en la puerta de su casa que consiste en que la persona hace su pedido y le es llevado a su residencia.

Como primer productor en volúmenes y calidad gestionaremos la realización en Pitalito de una feria NACIONAL con convocatoria de todas las instituciones que tienen que ver con el gremio con la finalidad de que además de ser un atractivo de turismo nacional e internacional, promocióne y visibilice la labor de nuestros productores locales mostrando los mejores cafés especiales producidos en Pitalito y el sur del Huila.

Apoyaremos las iniciativas de industrialización sostenibles en el municipio, especialmente en el sector agropecuario, como alternativa a la dependencia actual de los ciclos productivos de las materias primas a través de la elaboración de productos terminados que generen valor agregado a la producción local. Promoveremos el consumo de productos locales a través de una política pública para que sean nuestros campesinos, comerciantes y empresarios quienes se beneficien del mercado local, y apoyaremos los procesos de apertura de nuevos mercados para nuestra producción de manera que se dinamice la economía local.

En cuanto al sector minero asumiremos las actividades de control y organización que le competen al municipio, fortaleciendo los procesos de regularización y

coordinación con las autoridades nacionales de manera que haya control y vigilancia ante nuevas solicitudes de títulos mineros. Se desarrollarán los procesos necesarios para la regularización de la minería de subsistencia y promoveremos los proyectos de mejoramiento, reconversión tecnológica y ambientales que permitan que las actividades mineras se desarrollen cumpliendo estrictamente con la regulación ambiental. Junto con estas acciones se realizarán los procesos necesarios para obtener las autorizaciones temporales para que el municipio pueda realizar las obras de mantenimiento de vías.

### **Turismo.**

El turismo en Pitalito es un tema que ha sido tratado por diferentes sectores públicos y privados desde hace años. En la actualidad, la industria del turismo cuenta con una amplia gama y oferta de servicios que han generado un gran crecimiento en la economía a nivel mundial. Por lo tanto, el panorama es prometedor y ha hecho que despierte aún más la atención de líderes y gobernantes. En Pitalito, el turismo ha sido tema de mesas de trabajo. Pitalito, junto con San Agustín, Isnos y Salado blanco, ha sido incluido como un atractivo del anillo turístico del sur del Huila. A pesar de ello, Pitalito carece de una oferta turística estructurada, atractiva y de alto impacto que permita aprovechar todo el potencial histórico, cultural, ecológico, agrícola, humano con que cuenta Pitalito. Las fincas cafeteras, el avistamiento de aves, las artesanías, los caballos, laguna de Guaitipán, entre otros, son atractivos turísticos de nuestro Municipio que debemos promover y aprovechar al máximo. Le apostaremos a constituir a Pitalito en el vértice del Turismo del Huila y un referente en el turismo nacional, visibilizando nuestras potencialidades históricas, culturales, de negocios y de naturaleza que nos ofrece el hecho de ser la puerta del Macizo Colombiano y por tanto un territorio privilegiado para disfrutar de la preferencia del turismo nacional e internacional.

En síntesis, el turismo es un sector en un estado primario en Pitalito en el que tenemos mucho por hacer. Es necesario trabajar en el diseño de los productos turísticos con personal capacitado e infraestructura adecuada y atractiva; mencionando la necesidad de identificar, crear o establecer un ancla turística y un punto de referencia, que se posicione como un ícono de Pitalito y que promueva las visitas de propios y extranjeros a nuestra tierra. Pitalito, además de convertirse en el gran integrador del Turismo del Sur del Huila, debe tener una marca ciudad, puntos de información, personal bilingüe para formar el equipo de guías turísticos al visitante internacional, con atractivos turísticos propios y operadores de turismo en condiciones de atender la demanda nacional e internacional y de esta manera impulsar la industria turística y generar desarrollo para el Municipio y prosperidad para todos los Laboyanos.

Desarrollaremos una estrategia de internacionalización de nuestro municipio a través de la participación en ferias comerciales donde buscaremos nuevos mercados para nuestros productos; buscaremos el hermanamiento de ciudades para promover el intercambio culturas, educativo y comercial; y generaremos una dinámica de gestión de recursos de cooperación internacional para fortalecer las iniciativas de inversión del municipio.

## **Emprendimiento**

En cuanto a los procesos de emprendimiento se apoyará la creación de una iniciativa de coordinación interinstitucional donde los emprendedores puedan encontrar la oferta de servicios establecida para fortalecer sus iniciativas desde la sensibilización, capacitación, creación de planes de negocios, innovación empresarial, búsqueda de fuentes de financiación y fortalecimiento de las empresas ya creadas. Priorizaremos la atención a los grupos más afectados por el desempleo como lo son mujeres cabeza de familia, jóvenes y personas de la tercera edad que tengan iniciativas de generación de ingresos para el mejoramiento de su calidad de vida.

**Yo me comprometo con Pitalito...a:** Crear condiciones que permitan el desarrollo económico competitivo y sostenible del municipio.

### **Líneas de acción:**

- i. Pitalito eje integrador del Surcolombiano
- ii. Agroindustria competitiva
- iii. Formalización de la actividad económica local
- iv. Plan municipal de productividad y competitividad
- v. Fomento del emprendimiento
- vi. Ecosistema local de innovación empresarial
- vii. Desarrollo urbano (énfasis en la planificación del municipio a futuro y debe haber un instrumento de gestión urbana y rural que permita tener una ciudad diseñada a largo plazo), vivienda e infraestructura municipal
- viii. Industrias culturales y creativas
- ix. Actualizar e implementar el Plan Sectorial de Turismo del Municipio

## **PITALITO UN MUNICIPIO QUE CONSTRUYE BIENESTAR SOCIAL**

### **Familia**

La familia como núcleo fundamental de la sociedad tiene la obligación, de manera conjunta con el Estado, de brindar protección a los niños, y de garantizar su desarrollo armónico integral y el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales. La crisis en la institución de la familia ha afectado a algunos niños y jóvenes en Colombia, algunos de ellos han sido afectados por flagelos como la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución infantil.

Pitalito no ha sido ajena a esta problemática, es por esto que desde la administración municipal trabajaremos para fortalecer, cada vez más, las familias laboyanas, para que inculquen valores y principios a sus hijos y que, de esta manera, continúen formando hombres y mujeres que le aporten bienestar y desarrollo a nuestra sociedad.

### **Juventudes**

La juventud Laboyana, se encuentra influenciada por las redes sociales y los contenidos emitidos en ellas. Esos contenidos comunican un mensaje de estereotipos sociales, educativos, sexuales y familiares que difieren en alta medida con la realidad de su entorno escolar, familiar, social y económico.

Problemáticas como la depresión, el suicidio, el consumo de sustancias psicoactivas, la prostitución, el tráfico de estupefacientes, la delincuencia, los embarazos en adolescentes, los abortos y la desmotivación ante su entorno son una realidad evidente de la población joven de nuestro municipio.

Por lo tanto, es necesario que la Administración municipal asuma su responsabilidad, para garantizar efectivamente los derechos de los jóvenes, como el acceso a la educación secundaria y superior, se generen oportunidades laborales, y puedan desarrollar sus capacidades artísticas, deportivas y culturales. Pitalito necesita tener jóvenes fuertes, emocionalmente estables, sanos, altamente capacitados y competitivos que generen desarrollo para nuestro municipio.

Promoveremos mediante acciones y apoyo institucional, la motivación y capacitación de los jóvenes para estimular el relevo generacional en la actividad cafetera a través de la vinculación de los jóvenes en procesos de industrialización del grano y en las técnicas de la comercialización, con énfasis en la exportación de nuestro café.

### **Salud**

El Municipio de Pitalito viene adelantando diferentes acciones con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos y directrices del orden nacional y departamental, incluido el Plan Decenal de salud, en aras de lograr el mantenimiento y mejoramiento del estado de salud de la población del Municipio.

Actualmente, se vienen desarrollando los tres (3) ejes programáticos del Plan Decenal con vigencia del año 2012 al 2021.

**Promoción de la salud:** Las intervenciones para la promoción de la salud son desarrolladas a través de la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) por intermedio de la ESE Manuel Castro Tovar (EMCT). Estas intervenciones están dirigidas a la generación de condiciones, capacidades y medios necesarios para intervenir y modificar los determinantes sociales y de salud. Los resultados obtenidos de los diferentes programas que conforman el componente de Promoción y Prevención en Salud realizados por la EMCT son satisfactorios en su gran mayoría, con metas logradas, y superan los estándares establecidos medibles con indicadores de salud. Algunos programas aún no alcanzan las coberturas o estándares preestablecidos.

**Gestión del riesgo en salud:** Pitalito cuenta con la IPS pública de I nivel (EMCT) para cubrir los servicios de salud de la población urbana y rural. De igual manera, hay IPSs privadas que ofertan servicios y un Hospital que presta servicios del II y, en algunos casos, del III nivel de atención. Pitalito es uno de los Municipios de mayor cobertura en Aseguramiento de Salud, con una población cercana a los cien mil (100.000) afiliados al Régimen Subsidiado y treinta y nueve mil (39.000) al régimen Contributivo. Eso hace necesario mejorar la oferta en la prestación de los servicios, fortaleciendo las IPSs. Lamentablemente, Pitalito no tiene la infraestructura, los servicios completos del I nivel y tampoco el número de camas suficiente para atender a la población Laboyana, la de los municipios vecinos e incluso la de otros departamentos que demandan los servicios de salud. Por esa razón, no se logra brindar atención oportuna y de calidad a quien la requiere; es más, algunos pacientes deben ser trasladados a Neiva para que puedan recibir y/o continuar con sus tratamientos.

**Gestión de la salud pública:** El componente de Salud Pública incide directa o indirectamente en la salud de las personas. El Municipio ha implementado las políticas públicas y viene dándoles cumplimiento con articulación intersectorial y comunitaria para el mejoramiento de las condiciones de vida y la salud.

### **Comunidades Indígenas**

En nuestra administración apoyaremos a las comunidades indígenas asentadas en nuestro territorio en la implementación de sus planes de vida, teniendo en cuenta que son estos los instrumentos de planeación participativa y gobernanza donde están priorizadas las iniciativas necesarias para la solución de sus problemáticas.

Se apoyarán las propuestas e iniciativas propias de su entorno cultural, tales como, la salud propia y medicina tradicional; identidad cultural y educación propia; territorio y desarrollo económico; Autonomía y Gobernabilidad.

### **Comunidades Afro**

En nuestra administración promoveremos la implementación eficiente de la política pública afro, con el fin de velar por la protección de sus derechos, la implementación de los mecanismos que garanticen la protección de su cultura y que les permitan disfrutar de igualdad de oportunidades. Por lo tanto, se realizará acompañamiento y apoyo a las comunidades Afro residentes en el municipio, en líneas de acción tales como el fortalecimiento organizativo; Desarrollo social económico, etnoeducación, salud y hábitat.

### **Vendedores Ambulantes**

Las ventas ambulantes en pitalito, han sido una alternativa informal de generación de ingresos para familias residentes en el municipio. La articulación por parte de la administración municipal, con las asociaciones de vendedores informales, nos permitirá regular y controlar el uso adecuado del espacio público por parte de las personas que viven de esta actividad. La Administración municipal apoyará la gestión de programas de microcredito blandos para los vendedores ambulantes, que les permitan mejorar la calidad de vida de quienes desempeñan esta actividad económica informal.

### **Víctimas del Conflicto Armado**

La población víctima del conflicto armado en pitalito, según el registro nacional de información de la Unidad de Víctimas, es de 28.925 personas, es así como para garantizar el goce efectivo de sus derechos, desde la administración municipal, se articularán las acciones, programas y proyectos, con las entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), con el fin de brindar la atención humanitaria y generar ingresos para el logro de su estabilización socio económica.

### **Discapacidad**

La población de personas con discapacidad tendrá especial importancia en nuestra administración. Es por ello que, vamos a combatir todo tipo de discriminación contra esta población y a generar los mecanismos de acompañamiento que permitan el desarrollo de capacidades de las personas en situación de discapacidad. Trabajaremos en la inclusión educativa, desde la primera infancia, de los niños y niñas con discapacidad. De igual manera, promoveremos el acceso de personas con discapacidad a programas de capacitación para el trabajo, el apoyo a sus emprendimientos.

**Yo me comprometo con Pitalito...a:** Implementar de manera eficiente las políticas públicas y programas que generen bienestar social para todos los habitantes del municipio de Pitalito.

#### **Líneas de acción:**

- i. Salud pública
- ii. Sectores poblacionales
- iii. Programas con enfoque diferencial
- iv. Organizaciones comunitarias
- v. Organizaciones no gubernamentales de enfoque social

### **PITALITO ECOLÓGICO Y SOSTENIBLE**

Pitalito cuenta con una gran oferta ambiental que requiere de toda nuestra atención en cuanto al desarrollo de procesos de protección y aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales.

Desde nuestra administración desarrollaremos los procesos de control necesario para evitar el uso inadecuado del suelo que actualmente se evidencia en intervenciones por construcción y desarrollo de proyectos en zonas de interés ambiental, zonas protegidas y humedales. A esto debemos sumarle la construcción de proyectos urbanísticos en zonas rurales sin los requisitos necesarios generando problemas de vertimientos y carencia de recolección de residuos sólidos.

Fortaleceremos los procesos de articulación interinstitucional para promover proyectos de descontaminación de unidades de beneficio de café, pues si bien es nuestro principal producto también es el mayor generador de contaminación de fuentes hídricas por aguas residuales. De la misma manera ampliaremos el

desarrollo de procesos de control a actividades productivas que estén generando altos impactos ambientales, tales como el cultivo extensivo de lulo sin observación de franjas de protección, unidades mineras sin licencia ambiental, y desarrollaremos una política de protección de nuestro territorio.

Implementaremos las acciones que permitan mejorar la oferta ambiental del Municipio, específicamente, en lo relacionado con el saneamiento básico, sistemas de descontaminación, apoyo a los acueductos regionales y veredales en el mejoramiento de sus sistemas de captación, conducción y potabilización del agua para consumo humano.

El desarrollo del área urbana será una prioridad diseñando las estrategias y ejecución de obras que permitan mejorar la movilidad dentro de la ciudad y para ellos consideramos de vital importancia el desarrollo de ciclo rutas y la ordenación vial del microcentro de la ciudad teniendo como prioridad al peatón; así mismo recibirá especial atención el ordenamiento vial mediante la construcción de las obras necesarias (puentes, pasos a nivel, etc.) para generar la ciudad que todos los laboyanos hemos soñado.

Desarrollaremos procesos de gestión de recursos e inversión para el cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Ordenación y Manejo del Rio Guarapas y en la Ruta Cambio Climático Pitalito 2030, acciones que deben ser extensivas a la cuenca de la quebrada de Cálamo. Estas acciones, junto con una adecuada gestión del ordenamiento territorial nos permitirán preparar al municipio para un desarrollo sostenible a futuro.

Tomaremos las medidas administrativas (acuerdos municipales, inclusión en el Plan de Ordenamiento), para que toda decisión municipal sobre recurso naturales como la construcción de represas en nuestro territorio sea sometida a consulta popular.

**Yo me comprometo con Pitalito...a:** Desarrollar y poner en marcha programas que generen conciencia ambiental en los ciudadanos y transformen a Pitalito en una comunidad ambientalmente sostenible.

**Líneas de acción:**

- i. Sostenibilidad de la estructura ambiental municipal
- ii. Desarrollo productivo sostenible
- iii. Recurso hídrico
- iv. Gestión ambiental del riesgo
- v. Adaptación al cambio climático



- vi. Protección del territorio
- vii. Mejoramiento de la infraestructura vial.

### **Fuentes de financiación**

El municipio de Pitalito está ubicado en la cuarta categoría del orden territorial, de acuerdo a los parámetros establecidos por la ley 617 de 2000. En el año 2016 se re categorizó el municipio de quinta a cuarta categoría, lo que le permite percibir recursos del Sistema General de Participaciones en mayor proporción. Después de la actualización catastral dirigida a la zona urbana en el año 2013, Pitalito elevó su indicador de recursos propios. Los ingresos corrientes de libre destinación para la vigencia 2018 alcanzaron la suma de \$24.728.808 (miles de pesos), frente al 2017, que fue de \$21.716.577, el incremento equivale al 12.18%, que es un porcentaje relevante dentro de las finanzas del municipio.

Pitalito cuenta con un desempeño fiscal, para la vigencia fiscal de 2017, que lo ubica en la posición No 4 a nivel departamental. De acuerdo a la Ley 358 de 1997 que define la capacidad de endeudamiento, se evidencia que Pitalito cuenta con indicadores de Interés/Ahorro Operacional = 5% y Sostenibilidad de la Deuda del 22.91%, lo que significa que cuenta con un semáforo verde.

Respecto al cumplimiento de la Ley 617 de 2000, para la vigencia 2017, Pitalito obtuvo un cumplimiento del 48.08%, lo que indica que está dentro del rango permitido para los municipios en su categoría. Los gastos de funcionamiento para la misma vigencia alcanzaron la suma de \$11.421.645 (miles de pesos), incrementándose de esta manera para el 2018, en \$928.864 (miles de pesos).

Lo anterior permite tener una visión de la manera como de deben financiar los compromisos desarrollados en el presente documento, teniendo en cuenta que la financiación obedece a recursos del Sistema General de Participaciones, Recursos propios del municipio, Recursos de Regalías, cofinanciación y del crédito, este último el cual depende de la capacidad de endeudamiento del municipio.

**FRANKY ALEXANDER VEGA MURCIA**